

VOTO PARTICULAR PRESENTADO POR LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA FAPA GINER DE LOS RIOS, EN RELACIÓN AL PROYECTO DE ORDEN POR LA QUE SE ESTABLECE EL CURRÍCULO DE INGLÉS AVANZADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA EN INSTITUTOS Y CENTROS PRIVADOS CONCERTADOS BILINGÜES ESPAÑOL-INGLÉS DE LA COMUNIDAD DE MADRID, Y DE BACHILLERATO, EN INSTITUTOS BILINGÜES ESPAÑOL-INGLÉS DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La FAPA Francisco Giner de los Ríos solicita una vez más una correcta evaluación del proyecto bilingüe de la Comunidad de Madrid. Evaluación que debe ser completa y no parcial como se realiza en estos momentos para saber únicamente el nivel de inglés del que acaban saliendo el alumnado. Ese tipo de evaluación sería correcto si afectase solo a la materia de inglés pero tal y como está implantado el programa en la actualidad afecta a otras muchas causalidades, como es el nivel de otras materias o la segregación que genera a su paso.

Es por ello que antes de seguir el paso triunfalista de extensión del programa se debería acometer una reflexión de lo que realmente está sucediendo en las aulas para su posible mejora. Algo que incompresiblemente la Administración no quiere acometer.

Madrid a 6 de abril de 2018